

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Año IX.

Domingo 7 de Marzo de 1858.

Número 66.

Este periódico sale diariamente. Los suscriptores tienen opción gratis a un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado a la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.—Los chinos que a continuación se expresan, radicados en esta provincia han pedido pasaporte para regresar a su país: lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Sieng Bueco, núm. 12,461; Tan-Quingco, núm. 42,551; Co-Chinco, núm. 44,595; Lim Coeco, núm. 41,032; Tan-Sueco, núm. 5764; Pieng-Ajieng, núm. 12,958; Pieng Aliong, número 42,957; Tin Piaco, núm. 42,551; Quieng-Quiooco, núm. 8,557; Sy-Neyco, núm. 47,561; Chua-Gongco, núm. 42,408; Vy-Chuco, número 44,974; Yax-Yangco, núm. 44,910; So-Coco, núm. 1,717; Tan-Bongco, núm. 42,607; Lim-Juanco, núm. 44,595; So-Siongco, número 40,527.

Manila 5 de Marzo de 1858.—José J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.—Relacion de los individuos aprendidos en el juego prohibido de monte y sampoc en los pueblos de la Hermita, San Miguel y Quiapo de esta provincia.

Casero: Di-Butin, de oficio azucarero, 200 días a trabajos públicos.

Jugadores: Tio-Nico, corredor, 400 id. id.; Ly-Siang, hortelano, 400 id. id.; Dy-Chiva, id., 400 id. id.; Dy-Y, azucarero, 400 id. id.; Ni Chim, id., 400 id. id.; Tan-Chem, tendero, 400 id. id.; Guy-Y, serrador, 400 id. id.; Chon-Vaco, id., 400 id. id.; Ly-Chinco, id., 400 id. id.; Dy-Choco, cargador, 400 id. id.; Dy-Sem, serrador, 400 id. id.; Tan-Chem, azucarero, 400 id. id.; San Cuaco, azucarero, 400 id. id.; Dy-Chinco, id., 400 id. id.

Casero: Nicolás Candelario, de oficio carpintero, pagó 400 pesos de multa.

Jugadores: Canuto de Castro, albañil, 400 días a trabajos públicos; Gregorio Pelayes, id., pagó 50 pesos de multa; Leocadio Domingo, cabo del núm. 4, remitido a su Gefe; Leocadio San Pedro, soldado del núm. 9, id. id.

Casero: Miguel Ricafor, de oficio personero, pagó 400 pesos de multa.

Jugadores: Pedro Bautista, herrero, 400 días de trabajos públicos; Valeriano Bagtao, tendero, 400 id. id.; Claro Ambrosio, herrero, 400 id. id.; Alejandro Mariano, anlague, 400 id. id.

Lo que en cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre juegos, y de orden de S. E. se inserta en el Boletín.

Manila 5 de Marzo de 1858.—El Secretario, J. J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.—Relacion de los individuos aprendidos por jugar en horas no permitidas en los pueblos de Paco y Tambobo de esta provincia.

Casero: Juan Antonio de la Cruz, de oficio traficante, 5 ps. de multa; Manuel de Change, id., 2 ps. id.; Braulio Tianco, id., 2 ps. id.; Tomás Avella, casquero, 2 ps. id.; Pedro Panco, id., 2 ps. id.; Justo Gutierrez, traficante, 2 ps. id.; Felix Gaspar, id., 2 ps. id.; Crisanto Ochanco, id., 2 ps. id.; Felix Borra, id., 2 ps. id.; Marcelino Tianjon, id., 2 ps. id.; Juan Goco, farolero, 2 ps. id.; Marcelino Eusebio, id., 2 ps. id.; Lucas Pomuceno, cocinero, 2 ps. id.; Domingo de la Cruz, criado, 2 ps. id.

Casera: Hilario Carlos, sin oficio, 5 ps. de multa; Ambrosio Mercado, escribiente, 2 pesos id.; Nicolás Caram, sin oficio, 2 ps. id.; Esperidiana Salazar, cigarrera, 2 ps. id.; Silveria Cirica, estancuillera, 2 ps. id.; Silveria de los Santos, buyera, 2 ps. id.; Fernandina Musiny, estancuillera, 2 ps. id.; María del Rosario, costurera, 2 ps. id.; Reducinda Pablo, Paco, 2 ps. id.

Lo que en cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre juegos, y de orden de S. E. se inserta en el Boletín.

Manila 5 de Marzo de 1858.—El Secretario, J. J. de Elizaga.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 AL 7 DE MARZO DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Ramon Elejalde.—Para San Gabriel. El Teniente Coronel Comandante D. Carlos Pavia.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Francisco Guido.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición a proporción de sus fuerzas. Rondas, Principe núm. 6. Visita de Hospital y provisiones, 1.ª Brigada. Sargento para el paseo de los enfermos, Fernando 7.ª núm. 3.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 6 de Marzo de 1858.

Debiendo cubrirse la plaza de Subteniente de nueva creación del Tercio de policía de la Comandancia militar y Política de Romblon, ha dispuesto el Excmo. Sr. Capitan General que los Sargentos 1.ª y 2.ª del Ejército que deseen obtenerla y reúnan las circunstancias necesarias al efecto promuevan sus solicitudes por el conducto de ordenanza en el término de ocho días contados desde esta fecha.—Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater.

A las siete de la mañana de los días 8, 9 y 10 del corriente se fogeará en el campo de Bagumbayan un peloton de quintos del Regimiento Infantería del Infante núm. 4 y se avisa al público para su conocimiento.—El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater.

TRIBUNALES.

Difuntos tiene a su disposición dos mil pesos para dar en préstamo con hipoteca de fincas al premio de seis por ciento al año: los que quieran tomarlos, pueden entenderse con el infrascripto. Escribano de Cámara del propio Juzgado.—Manila 27 de Febrero de 1858.—Antonio Vivencio del Rosario.

Por disposición del Sr. Alcalde mayor 2.º de esta provincia de Manila, se anuncia la venta en subasta pública de varios muebles, un carruaje de cuatro muelles usado y una pareja de caballos moros, cuyo acto tendrá lugar en los días 45, 46 y 47 del corriente de doce a una de la tarde y casa que habita D.ª Camila Gonzalez Maola en la calle real del pueblo de San Miguel, en donde se pondrá de manifiesto el inventario para enterarse de su avalúo.

Binondo 6 de Marzo de 1858.—Eduardo Olgado.

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Seccion militar.—Los armadores de los buques que en la actualidad estén en bahía para emprender el viaje a la Península, y deseen conducir a los Sres. Gefes Oficiales, sus familias, tropa y demás individuos que por cuenta de la Hacienda se hallasen en especulación de embarque, podrán servirse concurrir a esta Contaduría general para contratar el pasaje de los mismos el 40 del actual a las 10 de su mañana.

Manila 5 de Marzo de 1858.—P. S.—El Gefe de la 4.ª Seccion, Agustín de la Cavada Mendez de Vigo.

Se anuncia al público, que el día 15 del actual a las doce de su mañana, ante la Junta de Reales almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará a subasta la contrata de la impresion, encuadernacion de padrones y patentes de chinos bajo el tipo de dos mil ciento treinta y dos pesos con arreglo al modelo y pliego de condiciones, que está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio, acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales almonedas de Manila a 4.º de Marzo de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 15 del actual a las doce de su mañana, ante la Junta de Reales almonedas que se verificará en los

estrados de la Intendencia general, se sacará a pública subasta la contrata de conduccion de licores desde los almacenes generales a los de fiato de Bacon dependiente de la Administracion de la provincia de Albay con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales almonedas de Manila y Marzo 5 de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 27 del actual a las doce de su mañana, ante la Junta de Reales almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará por 5.ª vez a pública subasta la contrata de conduccion de tabaco elaborado y pólvora a la Administracion de estas Rentas en Zamboanga, con arreglo al nuevo tipo y condiciones prevenidas en acuerdo de la Junta Superior Directiva de Hacienda de 10 de Agosto del año próximo pasado que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales almonedas de Manila 5 de Marzo de 1858.—Manuel Marzano.

SECCION RELIGIOSA.

Santo Tomás de Aquino Doctor.

Fue hijo Santo Tomás de Landolfo y de Teodora personas de ilustre linaje en Italia, y como desde niño mostrase mucha inclinacion a las cosas de Dios, sus padres le enviaron al monasterio de Monte Casino para que de aquellos sabios y virtuosos monges recibiera su educacion. Tomó despues el hábito de Santo Domingo, y apesar de la resistencia de sus padres y hermanos y de los alhagos y seducciones de una mujer deshonesta que le introdujeron en su aposento para que le hiciera perder su pureza, perseveró en su proposito. A los pies de Jesucristo crucificado era donde aprendia la ciencia e inteligencia de las cuestiones o puntos mas difíciles. Y despues de haber escrito muchas obras llenas de sabiduria, piedad y erudicion, compuso el oficio divino que se reza el día del Corpus y en su octava, habiendo merecido que Jesus le dijera en voz inteligible.—Bien has escrito de mí, Tomás ¿que recompensa quieres por tu trabajo? y el Santo contestó: ninguna cosa quiero, Señor, sino a vos, Este Angélico Doctor ha sido, es y será para la Iglesia lo que el sol para el mundo: su doctrina la alumbró, fortificó y enardece. El Señor premió sus esclarecidas virtudes con una muerte preciosa el año 1274.

SANTO DE MAÑANA.

San Juan de Dios.

CULTOS RELIGIOSOS.

Hoy Domingo 7 del actual celebrará la Real y Pontificia Universidad literaria de esta Capital la fiesta principal de su patrono Santo Tomás de Aquino, con asistencia de su claustró a la misa que cantará el licenciado D. Juan Roxas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, y sermón que predicará el R. P. Fr. Ramon Vila, Catedrático de Teología. En la noche anterior con objeto de trasladar al Santo desde la Universidad a la iglesia de PP. Dominicos, recorrerá las principales calles de la ciudad una solemne y lucida procesion, a la que concurrirán todos los alumnos de la Universidad y colegios a ella incorporados. Asistiendo a las repetidas funciones y confesando y comulgando se gana indulgencia plenaria.

El lunes 8 del corriente celebrarán los Reverendos Padres del orden hospitalario de S. Juan de Dios, la fiesta aniversaria de su Glorioso Patriarca y Gran Padre de pobres. Se hace saber que en este día estará espuesto el Santísimo Sacramento hasta ponerse el sol, administrándose solemnemente la Sagrada Comunión, entre siete y ocho de la mañana, a los enfermos; y fenecido este acto se dará en la Iglesia, antes de la misa mayor, la Bendición Papal concedida perpetuamente por nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV por Bula espedita en 19 de Enero de 1749. Por la tarde despues del Rosario, y antes de la reserva, habrá procesion por los claustros.

Predicará el R. P. Fr. Ceferino Gonzalez de la Sagrada orden de predicadores Lector en filosofia. Todos los fieles, que habiendo confesado y co-

mulgado, y teniendo la Bula de la Santa Cruzada de la última publicacion, recibiesen la Bendición Papal, ó concurren a la referida Iglesia desde las primeras vísperas de la festividad hasta el ocaso del sol del dicho día festivo, rogando en ella a Dios por la exaltacion de nuestra Santa Madre Iglesia, extirpacion de las heregias, paz entre los Principes Cristianos, &c., ganen indulgencia plenaria concedida perpetuamente por los Santisimos Padres Paulo V en 19 de Febrero de 1607, Inocencio XI en 26 de Enero de 1681, é Inocencio XII en 28 de Agosto de 1691. Ganan asimismo indulgencia plenaria todos los fieles, que mandaren decir por devocion alguna misa en el altar de este Santo Patriarca, la cual indulgencia es aplicable por quien fuere su intencion: así lo concedió nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV en 16 de Setiembre de 1752.

Los que visitaren a los enfermos, ó hicieren alguna obra de caridad, ganen por cada vez que lo hagan, y con cada enfermo, cien dias de indulgencia, y si fuere día festivo doscientos. Igual indulgencia ganen por cada vez los que sirvieren a los enfermos, y comulgaren, las que se pueden aplicar por modo de suffragio por las almas de los fieles difuntos: así lo concedió nuestro Santísimo Padre Pio V en 8 de Agosto de 1571, confirmada por los Sumos Pontífices Gregorio XIII en 28 de Abril de 1576 y Sixto V el 1.º de Junio de 1585. Item otros cien dias de indulgencia concedida por nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV en 19 de Julio de 1755 a los que practicaren las mismas diligencias. A todos los que al entrar en el Hospital dijeron Alabado sen Jesucristo, y a todos los que respondieren Amen, otros cien dias por igual concesion de los Sumos Pontífices Benedicto XIV, Sixto V y Benedicto XIII. Además todos los que visitaren nuestros Hospitales, é Iglesias haciendo en estas la correspondiente oracion, ganen por concesion de nuestro Santísimo Padre Gregorio XIV, en 19 de Abril de 1591, todas las gracias é indulgencias, que están concedidas, y que se concedieren de nuevo por cualquier Romano Pontífice a todos los Hospitales fundados dentro y fuera de Roma.

A todos nuestros Hermanos, a los Bienhechores de nuestros enfermos, a los que ejercieren alguna caridad, y a los que visitaren el Hospital de San Juan de Dios, fundado en 1570, y el Hospital de San Spiritus, fundado en 1624, todas las gracias, indulgencias, privilegios, y jubileos concedidos por los Sumos Pontífices Leon X en 9 de Marzo de 1513, Paulo V en 1455, y Bonifacio VIII en 24 de Junio de 1294 al Hospital de San Spiritus, y demas Hospitales de Roma, las concedidas a las sagradas ordenes mendicantes, y Clerigos regulares, Ministros de los enfermos, las concedidas a los Monges del Cister, a los Claustrales, a los Benedictinos, a los Canónigos Lateranenses, y las que están concedidas a nuestra orden en forma específica, remunerándoles además por medio de esta concesion con la remision de la septima parte de las penitencias impuestas por sus culpas en la misma forma que lo habia concedido la Santidad del espresado Bonifacio VIII en 1299, las cuales se ganen por cada vez que hagan una buena obra.

Igualmente los Sumos Pontífices Pio V en 8 de Agosto de 1571, y Gregorio XIV en 19 de Abril de 1591, concedieron a nuestros enfermos, a los que ejercieren con ellos algunas obras de misericordia, ó asistieren al consuelo de los mismos, a nuestros Hermanos ó Cofrades, Bienhechores, y sirvientes, indulgencia plenaria, y remision de todos sus pecados en el artículo de muerte, con facultad de poder elegir Confesor, que los oiga y absuelva de todos los pecados por graves y enormes que sean, aunque estén reservados a la Silla Apostólica, é incluso en la Bula de la Ceña; y tambien el que puedan ser enterrados en lugar sagrado, hacer por ellos los divinos oficios, administrarles los Santos Sacramentos, y decirles misas en tiempo de entredicho, aunque haya cesacion a divinis, con tal que no hayan dado causa para él, ó sean especialmente entredichos. Ganan asimismo por igual concesion de nuestro Santísimo Padre Gregorio XIII en 28 de Abril de 1576, todos los privilegios, gracias espirituales, y temporales concedidas por nuestro Santísimo Padre Pio V a nuestro primer Hospital de Granada, y las muchas indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices Nicolao V, Leon X, Julio III, Sixto IV en 1585, Honorio III, Bonifacio IX, Sixto V, Urbano IV, Benedicto XI, Paulo IV, Inocencio III, Calixto V, Alejandro VI, Clemente V, Bonifacio VIII, Clemente VI, Inocencio IV, Benedicto XII, Paulo III y Gregorio XIV, a los Hospitales del Espiritu Santo, Santiago de los Incurables, S. Roque, Santa Maria de los Huérfanos, y Campesanto de Roma, a la fabrica de S. Pedro, a las Iglesias de S. Juan de Letran, Santa Maria del Populo, la Santa Caridad de los Florentinos, y demas privilegiadas de Roma, con todas las concedidas a las demas sagradas Religiones, Iglesias, Hospitales, Hermandades, Confraternidades y Estaciones, que se ganen dentro y fuera de Roma. Por último participan nuestros Hermanos, Bienhechores, ó Cofrades, de todos los ayunos, oraciones, y demas obras de piedad, y bienes espirituales, que hacen en todo el mundo todas las sagradas Religiones, Congregaciones y otros lugares pios, como lo declaró la buena memoria de Julio III en favor de la Religion de Santi Spiritus.

Se advierte, que para ganar las indulgencias referidas, han de tener la Bula de la Santa Cruzada de la última publicacion.

SECCION EDITORIAL.

Manila 7 de Marzo.

Como noticiamos ayer á los lectores, el Rajah fondó en nuestra bahía á las cinco de la tarde del día anterior trayendo la correspondencia de Europa con fechas hasta el 3 de Enero, las de Madrid, y el 10 las de París y Londres. Nos han faltado en este correo las hojas de la corte que recibíamos por la vía de Marsella, avanzando tres días sobre las comunicaciones espeditas por la de Gibraltar, por cuya razón las noticias que á continuación extractamos alcanzan solo á la fecha citada del primer punto.

ESPAÑA.

La Reina Nuestra Señora, el Príncipe de Asturias y toda la Real familia continuaban sin novedad en su importante salud. El día 5 de Enero era el señalado por S. M. para presentar al príncipe D. Alfonso en el templo de Atocha. Antes, el día 4, asistió S. M., según religiosa y antigua costumbre de los reyes de España, á la misa y solemne función que debía tener lugar en la capilla del Real Palacio. Los preparativos que se hacían en la Real Casa para el día en que la Reina saliese al público, eran verdaderamente régios, y esto, unido á los infinitos actos benéficos, con que debían inaugurarse las fiestas por la salida de S. M., harían del 5 de Enero un día memorable.

El 6 debía también celebrarse en Palacio besamanos general con objeto de presentar al Príncipe á las infinitas personas que solían citaban diariamente esta honra.

El día 8 era el designado para un convite que daba S. M. la Reina á la Grandeza y Cuerpo diplomático en obsequio del Nuncio de Su Santidad Monsiñor Barili.

La señora marquesa de Peñaflores ha sido nombrada teniente aya del Príncipe Alfonso. Tanto esta distinguida señora como las de Chacon y Viniestra, forman con la marquesa de Malpica la alta servidumbre femenina del Príncipe de Asturias y de la infanta Isabel.

La señora viuda del general Canterac y la esposa del señor Lopez Arce, gentil hombre que no há mucho ha bajado al sepulcro, han sido nombradas azafatas de S. M. la Reina.

Con el título de Al marqués de San Gregorio, conde de Leiva, ha recibido el señor Corral, facultativo que asistió á S. M. en el alumbramiento, un magnífico aderezo, regalo de S. M. la Reina para su esposa.

El gobernador de la provincia había recibido órden para activar los trabajos de la carretera de Covadonga, á fin de que se hallase corriente para últimos de Mayo, pues parece ser cosa resuelta el que S. M. irá á Asturias y visitará aquel célebre santuario. Gijón es el punto designado para fijar su residencia en los dos meses que residirá en aquel ameno país.

Es noticia que traen varios periódicos aunque sin carácter oficial ó auténtico.

En el número próximo daremos cabida al extenso programa acordado por el ayuntamiento de esta villa para solemnizar el nacimiento de S. A. R. el Príncipe de Asturias, que ya había merecido la aprobación de S. M. la Reina, quien ha dispuesto asimismo se manifieste á aquella corporación el particular agrado con que ha visto que la municipalidad, adivinando sus sentimientos y deseos, dedicaba la mayor parte de las sumas presupuestadas al socorro y alivio de los pobres, de los huérfanos y de los enfermos.

Habia publicado el periódico oficial dos resoluciones importantes: una es un Real decreto de 48 de Diciembre de concesión de gracias á la marina militar con motivo del nacimiento del Príncipe, en igual proporción á las concedidas al Ejército: es la otra el Real decreto de 21 del mismo mes que declara no abotables para derechos pasivos los años de servicio en empleos que careciesen de nombramiento Real en todas las clases civiles.

Habia gran movimiento en las obras públicas. Al anochecer del 5 de Enero debía salir la primera expedición por el ferro-carril, ya terminado de Alicante. Madrid está ya á nueve horas de distancia del Mediterráneo. Respecto á la importante línea del Norte dice un periódico del 50 de Diciembre:

Parece que el señor ministro de Fomento ha resuelto definitivamente ya la cuestión relativa á la estación del ferro-carril del Norte. Esta, en vez de ser colocada en el campo llamado de la Tela, nada favorable por su situación para ser el centro del movimiento de la línea destinada á entlazarnos con la Europa, lo será en la puerta de San Vicente á la falda de la montaña del Príncipe Pio. Para conseguir este resultado el señor Salaverría, ha tenido que vencer grandes resistencias de todo género. La sociedad concesionaria de la línea del Norte va á comenzar inmediatamente los trabajos para esta gran estación, que responderá á todas las necesidades del comercio y dotará á aquella parte de Madrid con un edificio digno de la capital de la monarquía. Los trabajos de toda la línea hasta Burgos prosiguen con gran actividad, y aunque su desenvolvimiento es naturalmente mayor en Castilla la Vieja, sabemos que en la sección de

Madrid al Escorial va á darse nuevo impulso á las obras, pudiéndose concebir la lisonjera y fundada esperanza de que á fines del año próximo la capital de la monarquía se pondrá en íntimo contacto por el ferro-carril con el sitio que ha inmortalizado la gran obra de Felipe II.

En Madrid iba á constarse el primer ferro-carril español por el sistema de Bonat; es decir, con motores de sangre. La línea partirá desde el alto de la calle de Alcalá, bajará por el Prado hasta cerca del embacadero del ferro-carril del Mediterráneo, seguirá por la Ronda á la puerta de Segovia y terminará en la Puerta de Hierro. Están para llegar los rails, que se colocarán inmediatamente, y las coches ó wagones se encuentran ya en Bayona. Por este sistema se recorren dos leguas y media por hora. El ferro-carril de Madrid á la Puerta de Hierro será un ensayo que procederá á otras muchas vías destinadas á alimentar y comunicar la vida á aquellos en que se emplee el vapor como fuerza motriz.

Los trabajos de todas las líneas en construcción adelantaban rápidamente, distinguiéndose en esta actividad las obras de las provincias Vascongadas, Cataluña y Valencia.

Sobre la renuncia del arzobispado de Cuba presentada por el eminente Prelado P. Claret, se lee en un periódico.

Parece efectivamente que habiendo el austero prelado espuesto á la Santa Sede la imposibilidad en que se encontraba de cumplir á un mismo tiempo, con la eficacia que creía necesaria, sus obligaciones de Ultramar y de la Península, Su Santidad se ha dignado acceder al nombramiento de otro arzobispo para Cuba; pero con la condición de que hasta que este nombramiento se verifique, y el nombrado tome su cargo administrativo, el Sr. Claret continuará administrándolo. De esta manera, al paso que se precaverán las variaciones é inconvenientes de la vacante, quedará el señor arzobispo actual libre para continuar entregado á sus tareas apostólicas, sea en Madrid, sea en cualquier otro punto.

Las últimas noticias de la Habana no alcanzan todavía á la favorable reacción mercantil que se nota en las plazas europeas. A principios de Noviembre los precios de los azúcares seguían descendiendo, por efecto de las noticias desfavorables que recibían de todas partes, tomándose únicamente las clases corrientes y bajas con un fuerte descenso; en cuanto á las superiores, se sostenían mejor, por la preferencia que obtienen para la Península. Tanto en la Habana como en Matanzas la existencia era de 148,000 cajas. Ya se habían recibido algunas de la nueva zafra. Los precios eran: tipo holandés, núm. 7-10, 5 á 6 rs. arroba; 11-12, 6 á 6 1/2 id.; 13-14, 7 á 7 1/2 idem, cos, 10 1/2 á 15 rs. arroba; id superiores, tren Derosne, 45 1/2 á 44 id. Los cafés estaban estacionados. El tabaco también esperaba cierto abatimiento: se habían realizado unos 100 tercios, tripa y capa, á 25 ps fs. Abundaban las harinas de clase mala, y escaseaban las buenas. Los cambios eran: Londres, 11 á 11 1/2 por 100 premio; París, á la par; Nueva York, á 60 días vista, de par á 4 por 100 premio; id á corto, 5 á 6 por 100 idem. En cuanto á fletes, se solicitaban para Europa los buques de pequeño porte.

ESTRANGERO.

El emperador de Francia, de acuerdo con el consejo de ministros, había decidido enviar el gran cordón de la Legión de Honor al príncipe de Asturias. La misión de entregar á sus augustos padres, si es que no se confiaba al señor marqués de Turgot, tan apreciado en ambas cortes, sería encomendada á un mariscal del imperio.

El mensaje del presidente de los Estados Unidos á las Cámaras expresa al principio la esperanza de un próximo arreglo en las dificultades pendientes con Inglaterra, con motivo de la cuestión de la América Central; anuncia que los Estados Unidos cooperarán pacíficamente á las gestiones de la Inglaterra y la Francia en China, en interés del comercio general; y cree que las diferencias con España podrán terminarse por la mediación de nuevo embajador. Espresase en términos enérgicos y severos contra los filibusteros y sus expediciones, y cuenta pedir al Parlamento del Paraguay la satisfacción debida por algunos insultos: la tarifa no será modificada.

Los fondos habían subido en la bolsa de Nueva York el 10 de Diciembre; los algodones habían bajado.

El último vapor de los Estados Unidos había llevado á Londres 4.619.509 dollars.

De un momento á otro era esperada en Inglaterra la respuesta del gabinete Comonfort, que en concepto de los optimistas en la cuestión de Méjico, sería favorable á las observaciones hechas por los gobiernos de Londres y París.

De todas suertes, La Epoca dice de una manera positiva que tanto en los puertos de la Península como en la isla de Cuba, estaban hechos los mas eficaces preparativos á fin de que España estuviese pronta á obrar en este mes de Marzo, época la mas oportuna para emprender una expedición, en el caso de que Méjico se niegue á darnos la debida satisfacción. El gobierno español consideraría, según noticias de nuestro colega roto todo compromiso con Francia é Inglaterra si Méjico no

aceptase pura y simplemente la mediación anglo-francesa.

En una correspondencia de New York fecha 42 de Diciembre, que publica La Patria, leemos que el ejército de los Estados Unidos, fuerte de 45.764 hombres, consta de diez y nueve regimientos; diez de infantería, cuatro de artillería, dos de dragones, dos de cazadores y uno de tiradores á caballo. Este ejército se ocupa en la Florida y el Oregon, en la vigilancia de las Indias; una division salió para el Utah, y el resto guarnece sesenta y ocho puntos fortificados, diseminados en un inmenso territorio. El ministro ha reclamado la creación de otros cuatro regimientos. La marina militar comprende 62 buques armados de todas clases, cuyo personal cuesta al Estado 9.000.000 de dollars y cuatro el material. El ministro de Marina ha pedido la construcción de otros diez vapores ligeros.

En el consistorio secreto celebrado por Su Santidad Pio IX el día 21 de Diciembre fueron preconizados diferentes obispos para otras tantas diócesis de Italia; y para España:

Para el obispado de Tarazona, en Aragon, el R. don Cosme de Marrodan y Rubio, diocesano de Calahorra, canónigo lectoral de la catedral de Tudela, licenciado en teología y sagrados cánones.

Para el obispado de Plasencia el R. don Bernardo de Conde y Corral, diocesano de Calahorra, decano de la catedral de Lugo, secretario de aquel obispado, profesor de sagrada teología, de griego y hebreo en el propio seminario.

Para el obispado de Sigüenza el R. don Francisco de Paula Benavides y Navarrete, archidiocesano de Granada, decano de la catedral de Córdoba y bachiller en sagrada teología.

Para el obispado de Avila, en Castilla la Vieja, el R. don Fernando Blanco, diocesano de Oviedo, canónigo de la metropolitana de Compostela, secretario de aquel arzobispado, misionario honorario apostólico, predicador su pernumerario de S. M. la Reina y doctor en sagrada teología.

Para el obispado de Jaca, en Aragon, el reverendo don Pedro Lucas Asensio, sacerdote diocesano de Cuenca, canónigo de la catedral de Cartagena y doctor en sagrada teología.

Para el obispado de Vich, en Cataluña, al R. don Juan José Castañer y Rivas, sacerdote diocesano de Vich, arcipreste párroco de Moyá y licenciado en sagrada teología.

Para el obispado de Menorca, en la isla del mismo nombre, al R. don Mateo Jaume y Garau, diocesano de Mallorca, canónigo magistrado de aquella catedral y doctor en sagrada teología.

De Burdeos escriben el 25 del mismo mes que se ha declarado un incendio violento en un almacén de droguería situado en las calles de los Falsetes y de la Cordelería, que no fué posible cortar de ninguna manera, á pesar de los grandes esfuerzos que se hicieron. No se oye hablar mas que de este espantoso acontecimiento, cuyos detalles son escuchados con avidez. Sorprendidos los numerosos habitantes que vivían en los pisos superiores de la casa en donde los almacenes estaban situados, en lo mas profundo de su sueño, apenas han podido salvarse muchos de ellos milagrosamente, arrojándose los mas por las ventanas, saltando los otros á los tejados inmediatos, y pasando algunos á través de las llamas.

Se cuentan mil actos heroicos de parte de las personas que prestaban socorros, mil escenas tiernas que arrancaban lágrimas á los espectadores de este horrible drama. M. Bonniot, que vivía en el piso tercero de la casa incendiada, y su familia, compuesta de su esposa y dos hijas jóvenes, han sido víctimas de las llamas, pues aunque al pronto pudieron ser arrancadas al incendio, su estado era tal que el padre y las dos hijas sucumbieron á los pocos momentos de haber sido trasportados al hospital general. En fin, este acontecimiento causó la mayor impresión en Burdeos, que al día siguiente se hallaba consternado, y que aun hoy día no se ha disipado el espanto.

Los almacenes quemados eran de los señores Pancaut y Dupeyrat, proveedores de la marina. Nada de cuanto contenían ha podido salvarse, y solo se ha conseguido el libertar las casas inmediatas á costa de mil esfuerzos sobrehumanos.

Cartas de Constantinopla del 46 del mismo Diciembre anuncia que Mr. Fernando Lesseps, acompañado del primer dragoman de la embajada de Francia, ha visitado el 45 al gran visir, al ministro de Negocios extranjeros y al presidente del consejo del Tanzimat. Estas entrevistas eran generalmente consideradas como un augurio favorable al éxito de la gran cuestión del canal de Suez; mas sin embargo creemos que no debe exagerarse su importancia.

El feld mariscal Radetzki, el ilustre veterano del ejército austriaco, ha fallecido en Milan el 5 de Enero, después de siete días de enfermedad. El luto era general en la ciudad. El arte dramático acaba de sufrir una pérdida irreparable. La famosa Rachel, la ilustre trágica, ha fallecido en Cannes el 4 de Enero, á pesar de todos los cuidados que se le prodigaban desde hace dos años.

Un despacho de Nápoles del 2 de Enero anuncia que las sacudidas de terremoto continuaban aun. El país quedaba en la mayor consternación. En otro número daremos de

talles de este espantoso acontecimiento que ha assolado aquella parte de la hermosa península italiana.

Habiendo llamado la atención del público las extraordinarias dimensiones de la fragata de vapor Minnesota, se ha ocurrido naturalmente á muchas personas el pensamiento de ir á ver este magnífico buque, el mayor quizás que ha visto Mariveles desde el navío español Asia y el inglés que por los años de 1844 á 43, estuvo también fondeado pocos días en nuestro puerto.

Volviendo al Minnesota, podemos asegurar á los lectores que su capitán el Sr. Dupont y los demas oficiales, que conocen ya el deseo de algunos de examinarlo de cerca y detenidamente, tendrán suma complacencia en recibir á cuantos quieran pasar á bordo, y en enseñarles todo lo notable que exista en esta hermosa fragata.

La empresa de vapores de bahía ha estado oportuna en ofrecer sus servicios á los visitantes, según vemos por el anuncio que insertamos en otro lugar.

Principia á surtir sus efectos el Superior decreto de 5 del pasado referente á franquicias comerciales, porque hay ya en puerto un cargamento de arroz y dos partidas de aceite de arder: se esperan mas en breves días.

Del China Overland Trade Report del 26 de Febrero tomamos las noticias siguientes:

El punto de principal interés ahora son los esfuerzos para volver á establecer el comercio en Canton. El conde Egin hombre de carácter y que rechaza toda clase de consejos sobre noticias locales, ha hecho fracasar en su errónea marcha todos los medios para dar una buena dirección á estos asuntos.

La atención de los Enviados está circunscrita á la completa posesión de Canton y á arrojar las tropas chinas de las noventa y seis aldeas. No queda duda de que un comisionado especial ha sido despachado de Pekin para entablar negociaciones; la predisposición favorable de la corte de Pekin á una solución pacífica no admite duda viendo la actitud de los puertos del norte. Es probable que el emperador haga recaer todas las consecuencias de los hechos de Canton sobre la facción cantonesa á la cual no alcanza enteramente su poder.

El primer deseo de los aliados después de la toma de Canton fué el abrir las negociaciones y conseguir completa amnistia á favor de todos los que habían servido ó tenido negocios con los extranjeros. Esta indicacion encontró grandes señales de oposicion por parte de los Bravos (tropas chinas). El consejo legislativo de la Provincia en su última reunion ha considerado necesario el relevo del conde Egin y despachar fuerzas navales á dos puntos inmediatos á Canton de donde emanan las intimaciones que hacen abandonar Hong kong á los chinos. Los parsis se niegan á tener negocios durante Canton esté ocupado por las tropas aliadas: no se recibe un farol y el negocio de tees se ha trasladado á Macao. Infinidad de robos y desórdenes tienen lugar: las grandes restricciones puestas á los extranjeros para entrar en Canton y las ningunas á los chinos hacen dudar que sea un puerto abierto.

Las intenciones de los embajadores aliados son pasar á Shanghai en el mes de Marzo, tener una conferencia con los embajadores de los Estados Unidos y Rusia y ver el mejor modo de ir á Pekin.—Un oficial por cada legacion aliada ha sido enviado con despachos á Shanghai para que continúe hasta Pekin.—Peh-Kwei mandó avisar el emperador la toma de Canton, en la primera semana de Enero pero no ha llegado la contestacion todavía.

VARIEDADES.

De El Correo de la Moda tomamos las siguientes párrafos, cuya lectura proporcionará seguramente un buen rato á nuestras bellas lectoras:

«Han pasado, dice, los días de Pascuas, amables lectoras, á los regalos de dulces que exige la Noche-buena, reemplazarán los de adorno y coquetería que un padre cariñoso, un amante esposo, no pueden menos de ofrecer al objeto de su afecto en los días de Año-nuevo y Reyes. La moda dejaría de serlo si en esta ocasion no viniese en su auxilio con sus oportunas indicaciones.

La moda, amigas mías, es hoy y ya su potencia; forma parte de la prensa, y casi uba la importancia que dan á esta los señores hombres. Hace algun tiempo miraban con desden todo lo que se referia á aquella deidad; hoy, además del culto que le rinden sometiéndose á sus caprichos con una escrupulosidad que raya en la exageracion, se dan cabida en sus diarios políticos, como un seccion que los recomienda. Las revistas de nuestro Correo de la Moda son copiadas con la misma formalidad que las de la Mala de la India por todos los periódicos de España, y por algunos

los que se publican en París en nuestro idioma.

Pero entremos en materia.

La vida de los salones ha reemplazado á la animación de las calles. Las brillantes reuniones han principiado ya, y la hora de los placeres y diversiones es anunciada por el reverbero de gas. En todas partes se nota la agitación que precede á los bailes de sociedad del tocador. Unas se adornan para el teatro; muchas para el baile ó concierto.

Para trajes de baile se hacen algunos sin mangas; es decir, con un pequeño follado en el hombro, sobre el que se colocan flores ó cintas; esta moda no puede convenir sino á señoritas muy jóvenes ó que tengan un brazo muy bien torneado.

Se llevan bastante de las bertas con caídas. Se substituyen tambien por una pequeña vuelta que baja hasta la punta que forma por delante el cuerpo del vestido, siguiendo por detrás la forma redonda del escote; estos adornos van guarnecidos de blonda.

Los vestidos de raso, con falda doble de tul, están muy en boga; tambien los de gasa de Chambéry, bien lisas, ó de listas ó cuadros arrasados; con volantes ó falda doble, son de un efecto muy distinguido, al mismo tiempo que su precio es económico.

Las tarlantas siguen en favor, lo mismo que los vestidos de muselina bordada: estos últimos son mas bien para bailes de confianza; no estarian en su lugar en uno de gran tono. Como modelo elegante recomendaremos un vestido de tul blanco, con adornos de blondas, cintas y ramos de rosas.

El cuerpo es escotado en figura de V, y en la cintura hace punta bastante pronunciada. La berta sigue la forma del escote, y hace tambien punta en los hombros, en el pecho y en la espalda; esta berta se arma en tul engomado, que se cubre de bullones de tul de seda, recogidos por varios órdenes de lazo pequeñas de cinta de color de rosa: el escote va adornado de una guirnalda de rosas, y frunciada. El ramo de flores que se coloca en su centro va atado con una cinta, cuyos cabos caen flotantes como unos doce ó quince centímetros.

La túnica ó falda superior es una falda de un largo regular, que va recogida hácia adentro en su mitad, y por consiguiente forma un hueco en su bajo. A cada lado lleva un costadillo compuesto de un follado de tul, salpicado de ramos de rosas.

La falda larga es tambien de tul, y va igualmente adornada de caídas ó costadillos, con puños de follados recogidos con tres órdenes de lazadas de cinta color de rosa: los intermedios van cubiertos de volantes de tul muy pequeños.

El adorno de cabeza es correspondiente. Vestido de mas lujo es otro de moaré an tique blanco con tres volantes anchos de blonda. La salida de baile correspondiente á este traje es de felpa de seda blanca con rayas de color de rosa. Su forma es de albornoz, con dos borlas en su capucha, y una en cada hombro, y va guarnecida de un fleco de felpilla blanca y rosa.

El 15 de Diciembre fué ordenado presbítero por el Santo Padre en persona, el príncipe Luciano Bonaparte, hijo segundo del príncipe de Canino. El 14 dijo su primera misa el joven sacerdote en Santa María in Via lata, de Roma; y el 15 debió decir la segunda en la Iglesia de la Trinidad del Monte Pincio.

EL NUMERO SIETE. Siete dias invirtió Dios en crear el mundo, incluyendo en estos el del descanso.

Siete son los Sacramentos de nuestra santa madre Iglesia.

Siete los pecados mortales.

Siete las virtudes contrarias.

Siete fueron los dolores de Nuestra Santísima Virgen.

Siete fueron las palabras que Nuestro Señor Jesucristo pronunció en la Santísima Cruz.

Siete fueron las plagas de Egipto.

Siete semanas tiene la Cuaresma.

Siete años duró nuestra última guerra civil.

Siete reyes llamados Fernandos hemos tenido en España.

Siete años se necesitan para estudiar una facultad mayor.

Siete dias tiene la semana.

Siete son los planetas.

Siete son las obras corporales de misericordia.

Siete las obras espirituales de la misma.

Siete los ministros que componen el gobierno español.

Siete se llama por el vulgo el desgarrón que se hace en las ropas cuando tiene la forma de un ángulo recto ó casi recto.

Siete años primeros de la vida componen lo que los médicos llaman primera infancia.

Sétimo dia: este es crítico en algunas enfermedades agudas.

Siete son los principales enemigos de la religion católica á saber: los ateos, los politeístas, deístas, naturalistas, judíos, mahometanos y herejes.

Siete mujeres á la vez permite la secta mahometana.

Siete años: hasta esta edad dispensa la iglesia de la obligacion de recibir la sagrada comunión.

Siete años: á esta edad cierran las bestias y hasta ella, puede saberse la edad que tienen.

Siete años: á esta edad empieza en los racionales la segunda dentición.

Siete veces permite nuestra santa religion casarse una persona siempre que se halle viudo antes de contraer nuevo matrimonio.

Siete estados debajo de tierra (dicen algunos para dar mas fuerza á una amenaza) le voy á confundir á Vd.

Siete de Diciembre de 1857: se concedió la amnistía por el natalicio del Príncipe de Asturias.

Para felicidad de la España se dignó Dios concedernos un príncipe en el año de 1857. Finalmente, hoy es el dia 7 de Marzo.

PENSAMIENTOS ABSOLUTOS. El mas ladrón de todos los pueblos antiguos, Roma.

El mas comercial, Cartago.

El mas sabio, Atenas.

El mas rudo, el seita.

El mas conquistador del mundo, Alejandro.

El mejor orador, Mirabeau.

El mejor escritor, San Juan.

El dibujante sin rival, Rafael Urbino.

El primer colorista, Ticiano.

Los descubrimientos é inventos de mas importancia, la moneda, la aplicación del vapor y del eléctrico, y la imprenta.

La seccion mas importante de un periódico la gaceta.

ORIGEN DE VARIOS REFRADES Y PROVERBIOS:

I.—«Zapatero, á tu zapato.» Deseando el célebre pintor griego Apelles, hijo de Pitio, natural, segun unos, de Cos ó de Colojonia, y segun otros de Efeso, perfeccionarse mas y mas en su arte, acostumbraba esponer al público sus pinturas, y escondido detrás escuchaba las críticas que de ellas se hacian. Un dia, manifestando un zapatero que faltaba algun requisito á la sandalia de una de las figuras del cuadro, se aprovechó de aquella observacion Apelles, y al dia siguiente presentó ya su cuadro con la enmienda indicada. Mas el zapatero, envaneido por el resultado de su observacion, quiso pasar á criticar otras partes del cuadro que nada tenian que ver con su oficio; pero saliéndole de pronto Apelles de detrás del cuadro, le dijo: *Ne sutor ultra crepidam*, «zapatero á tu zapato.» frase que ha pasado á ser proverbio, para indicar que cada uno debe atenerse á hablar solo de su arte, sin entrometerse ni ascender á cosas ajenas ó superiores.

II.—«Mas vale tarde que nunca.» Siendo ya de mucha edad el filósofo Diógenes, se propuso aprender la música, y habiéndole dicho uno *Jam senex discis*, esto es, ya eres viejo para aprender, le contestó: *Præstantius sero doctum esse, quam nunquam*. «Vale mas tarde que nunca.»

Segun dicen de Madrid, la Reina debió entrenar el dia que saliera á presentar á su augusto hijo en el templo, un riquísimo vestido de terciopelo carmesí bordado de oro, y cuya hechura es de la época de Luis XV.

¿Habria cosa mas fastidiosa que la conversacion de aquellos que pesan el mérito del hombre por el de la plata y oro que posee?

—Estos son los ricos.

¿Habrá cosa mas cansada que la compañía de los que no estiman á un hombre por lo que es, sino por lo que fueron sus abuelos?

—Estos son los nobles.

¿Cosa mas vana, que la concurrencia de aquellos que apenas llaman racional al que no sabe el calculo algebraico, ó el idioma caldeo?

—Estos son los sabios.

¿Cosa mas insufrible que la compañía de los que vinculan todas las ventajas del entendimiento humano en pintar una coleccion de medallas, ó en saber que edad tenia Cátulo cuando compuso el Pervigilium veneris, si es suyo, ó de quien sea en caso de no ser del dicho?

—Estos son los eruditos.

Evidia, rencor, vanidad ocupa tales pechos para que en ellos quepa la verdadera alegría.

Las cartas familiares que no tratan sino de la salud y negocios domésticos, de amigos y conocidos, son las composiciones mas frias é insulsas del mundo. Debieran venderse impresas y tener los blancos necesarios para las firmas y fechas, con distincion de cartas de padres á hijos, de hijos á padres, de amos á criados, de criados á amos, de los que viven en la corte, de los que están encerrados en las aldeas. Con este surtido que podia venderse en cualquier librería á precio hecho, se quitaría uno el trabajo de escribir una resma de papel llena de insulseces todos los años, y de leer otras tantas de la misma calidad, dedicando el tiempo á cosa mas útiles.

ANECDOTA.—Estoy en un compromiso, decía Juan á su mujer. Don Gerónimo me escribe pidiéndome 1,000 pesos, y ya sabes que no puedo negárselos.

—Puedes escusarte, le contestó su esposa, diciéndole que no has recibido la carta.

—Dices bien.

Nuestro hombre tomó en efecto la pluma y escribió lo siguiente:

«Señor don Gerónimo: Siento infinito no poder servir á Vd. en esta ocasion, porque la carta en que Vd. me pedia los 1,000 pesos no ha llegado á mi poder.

Mande Vd., etc.»

OTRA.—¿A quien escribes, Miguel? preguntó un amigo á otro que habia comenzado una carta.

—A don Joaquín, mi administrador.

—Ten presente que es muy sordo. Escríbele fuerte.

OTRA.—Preguntáronle á cierto sábio cual era su opinion respecto á la edad del mundo.

—Con la edad del mundo,—contestó,—sucede lo mismo que con la de las mujeres: yo le juzgo mil años mas viejo de lo que se dice.

MUGER TEMIBLE.—Existe una en París que lo es en tan alto grado, que ha parido ya cinco veces y cada una de ellas tres infantes; total quince. Tiene 21 años. De presumir es que á este paso llegue á tener un millar de hijos. Últimamente ha dado á luz dos niñas y un niño, todos tres robustos y bien constituidos.

Feroukh-Khan embajador de Persia en París, no habia francés, pero muchas personas de su séquito se hacen perfectamente comprender en esta lengua. Uno de sus mirzas se hace tanto notar por el tono fácil de su conversacion con las damas, que se le podría tomar por un Persa apócrifo.

En uno de los grupos en que el jóven secretario conversaba, en el último baile del Hotel de Ville, pasóse á hablar del grandioso proyecto del ferro-carril del Eufrates.—«¿Ahí tenéis á vuestro país que se acerca al nuestro, le dijo una señora.—«Sí, si este proyecto se realiza.—«Parece que de ello dudais?—«¿Son tan grandes, tan numerosas, las dificultades de ejecución!—«Convengo en ello, pero los ingenieros ingleses las vencerán.—«¿Oh! dijo el jóven con aire malicioso, hay una contra la cual su ciencia quizá no alcanza; todos aquellos desiertos están poblados de avestruces.—«Sí, y bien!—«¿Pues bien! esas aves, segun sabeis, digieren el hierro; se comerán el camino.»

SECCION MERCANTIL.

IMPORTACION.

Estracto del cargamento que conduce el vapor inglés RAJAH, procedente de Hong-kong y á la consignacion de los Sres. Matia Menchacatorre y C.^a

Para D. Francisco de P. Cembrano.

26 cajas sederías.

Para D. Antonio Ayala.

2 cajones tesoro.

Para los Sres. J. M. Tuason y C.

4 cajones tesoro y 7 id. plata en barras.

Para los Sres. Matia Menchacatorre y C.

1 cajon material de escritorio, 1 id. muestras y 1 id. mercaderías.

Para los Sres. Martin Dyce y C.

3 cajones mercaderías.

Para los Sres. Findlay Richardson y C.

1 bulto muestras y 2 id. libros.

A la órden.

14 bultos mercaderías, 13 cuñetes mantequilla, 2 cajones id., 7 bultos sillas, 30 cajas ginebra, 1 id. vino, 12 canastos de naranjas, 6 id. papas, 1 caja genjibre y 5 jaulas con canarios.

Para D. W. Boltri.

1 cajon mercaderías.

Para D. E. Plauchut.

21 cajones mercaderías.

Para los Sres. Guichard é Hijos.

2 cajones mercaderías.

Para los Sres. Peele Hubbell y C.

1 cajon con un reloj.

Para los Sres. Ker y C.

1 bulto mercaderías.

Para D. Manuel Perez.

200 cajas de canela.

Para los Sres. Russell y Sturgis.

2 bultos mercaderías, 9 cajas id., 1 barrea id. y 5 cajones id.

Para el chino Lim-Concay.

1 saco cera.

Para los Sres. Jenny y C.

1 bulto mercaderías.

Para D. O. Cuntres.

1 bulto mercaderías.

Para el capitán W. Norie.

692 tinajuelas aceite y 1 saco dinero.

Para los Sres. Holliday Wice y C.

4 bultos mercaderías.

Para D. F. Secker.

2 cajones mercaderías.

Para D. C. Wegner.

4 cajones mercaderías.

ESPORTACION.

Estracto del cargamento que conduce la fragata inglesa JOHN SCOTT, para Londres.

600 picos de sibucan, 1,530 id. de azúcar de la Pampanga, 200 id. de astas de carabao, 2,310 id. de azúcar de Taal, 22 id. de concha nacar y 6,792 id. de abacá en rama.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong, vapor inglés *Rajah*, su capitán W. F. Norie, tripulacion 48, con efectos de China y con 1,440 libras esterlinas y 9,500 pesos en plata; consignado á los Sres. Matia Menchacatorre y C.^a, trae la mala de Europa.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para la mar, corbeta de guerra americana *Portomoch*, su comandante el capitán de fragata Mr. Joote, con 200 hombres de tripulacion.

Para Hong-kong con escala en Tayabas, barca inglesa *Zarah Lusy*, su capitán D. Watcon, con 23 individuos de mar, sale en lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cauayan en Ilocos Sur, panco núm. 403 *Esperanza*, en 11 dias de navegacion, con 2,600 cestos de camote, 300 id. de panocha y 20 cerdos; consignado al patron Adriano Moro.

De Tabaco en Albay, bergantin-goleta núm. 54 *Eduarda*, en 10 dias de navegacion, con 208 picos de abacá y 900 piezas de sinamay; consignado á D. Justiniano Zamora, su patron Bernabé Alfonso.

De Pangasinan, pontin núm. 94 *S. Antero*, en 9 dias de navegacion, con 1,170 picos de azúcar, 200 canaves de arroz y 5 piezas de cueros de carabao; consignado á D. José Tuason, su patron Juan Fernandez.

De Ilocos Sur, bergantin-goleta núm. 106 *S. José*, en 7 dias de navegacion, con 1,351 fardos de tabaco; consignado á D. José M. Soler, su patron Dámaso Joaquin.

De id. id., panco núm. 397 *Nra. Sra. de la Esperanza*, en 6 dias de navegacion, con 3,200 cestos de camote, 150 id. de panocha, 15 id. de sal y 16 piezas de cebollas; consignado al chino Luna, su patron Francisco Alnieres.

De Zambales, panco núm. 421 *S. Vicente*, en 3 dias de navegacion, con 800 canaves de arroz y 10 cerdos; consignado al chino Binton, su patron Bibiano Abuel.

De Zambales, id. núm. 358 *Sta. Potenciana*, en 4 dias de navegacion, con 8 hornadas de carbon; consignado al petron Laurencio Aragoza.

De id., id. núm. 2 *Cármel*, en 2 dias de navegacion, con 200 canaves de arroz, 200 balutanes de carbon y 4,800 rajas de leña; consignado al chino Binton, su patron Romualdo Arandia.

De id., id. núm. 178 *Sta. Niño*, en 2 dias de navegacion, con 900 canaves de arroz, 10 cerdos y 4 cueros de carabao; consignado al patron Mariano Arañas.

De Guímbal, goleta núm. 11 *S. Rafael*, en 8 dias de navegacion, con 590 picos de sibucan, 1 id. de cueros de carabao y vaca, 1 id. de cueros de carabao y 20 canaves de mongos; consignado á D. Ramon Reyes, su patron Mariano Granada.

De Tigbauan en Iloilo, pallebot núm. 47 *S. Antonio de Pádua*, en 22 dias de navegacion, con 470 picos de sibucan, 5 picos de cueros y 100 piezas de sinamay gruesos; consignado á D. Ramon Reyes, su patron D. Eleuterio Flores Pagelatan.

De Ilocos Sur, panco núm. 400 *S. Gabriel*, en 10 dias de navegacion, con 2,500 cestos de camote, 10 picos de cebollas, 10 canaves de arroz, y 5 id. de linga; consignado al chino Chamlo, su patron Bonifacio Fregneros.

De Albay, lugre *Jesusa*, en 6 dias de navegacion, con 1,999 picos de abacá; consignado al pasajero D. Teodoro de Jesus, su capitán D. Lorenzo Basurto.

De Pangasinan, con escala en S. Antonio en Zambales, panco núm. 351 *Sta. Bárbara*, en 5 dias de navegacion, con 557 picos de sibucan, 70 canaves de arroz, 22 puercos y 14 piezas de cueros de carabao y vaca; consignado al patron Gregorio Alzadina.

De Cebu, bergantin-goleta núm. 19 *Sta. Niño (a) Ermelinda*, en 10 dias de navegacion, con 704 bayones de azúcar, 22 canaves de sigay, 105 tinajas de mantea y 230 bayones vacios; consignado á D. Guillermo Osmeña, su patron D. Pedro Osmeña.

De Sta. Cruz en Zambales, panco núm. 233 *Santísima Trinidad*, en 5 dias de navegacion, con 5 hornos de carbon; consignado al mismo patron Marmerto Amos.

De Ilocos Norte, panco núm. 278 *Esperanza*, en 7 dias de navegacion, con 800 canaves de arroz, y 60 cerdos; consignado al mismo patron D. Justo Guerrero.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Albay, bergantin-goleta núm. 107 *Siglo de Oro*.

Para Samar, panco núm. 308 *Sta. Niño*.

Para Ilocos Sur, panco núm. 419 *Salvacion*.

Para id. id., pontin núm. 131 *Magdalena*.

VIGIA DE MANILA.

DIA 6 DE MARZO DE 1858.

Al amanecer la atmósfera calmosa viento E. flojo y mar llana, en la exploracion, la barca inglesa mercante surta en la barra dió vela para su destino. Dos bergantines-goletas amanecieron fondeados en la barra el uno *San Rafael* de Samar y el otro *San Antonio* de Leite.

El Corregidor, á las seis y media de la mañana viento y mar calmoso. A la hora la fragata americana de guerra saliente se halla dentro de bahía 3 millas.

A las once y dos cuartos el Corregidor una fragata americana de Hong-kong, 6 dias de navegacion, 22 de tripulacion un pasajero particular, con arroz. A los 5 minutos el Corregidor la fragata de guerra americana saliente, se perdió de vista. Un bergantin-goleta á 3 millas Sur no ha largado bandera.

A las doce la atmósfera despejada viento S. E. fresquito y mar picada del viento.

A las 5 id. id. id.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 5 DE MARZO DE 1858.

Reses vacunas.	(Machos. 24)	24
	(Hembras. 0)	
	Puercos. 25	25
	Lechones. 0	
MATADERO DE ARROCEROS.		
	Puercos. 2	2
Total de cabezas. 51		

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 6 DE MARZO DE 1858.

Reses vacunas.	(Machos. 40)	44
	(Hembras. 4)	
	Puercos. 29	29
	Lechones. 0	
MATADERO DE ARROCEROS.		
	Puercos. 4	4
Total de cabezas. 77		

AVISOS.

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS DE FILIPINAS. Por el vapor de la Compañia P. y O. RAJAH que saldrá el martes nueve del actual á las seis de la tarde con destino á Hong-kong, remitirá esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez. En su consecuencia, la reja del franqueo y buzón de esta oficina, se hallarán abiertos hasta las cuatro en punto de la tarde del espresado dia.

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac se recojerán á las tres, y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Manila 6 de Marzo de 1858.—El Administrador general, Antonio G. y Lopez.

Vapor de guerra MINNESOTA.

Este Leotan de vapor, de guerra Norte americano, se halla hoy en nuestra Bahía, siendo el mayor de su clase que se conoce en el mundo, por cuyo motivo, por su armamento de gran calibre y demas circunstancias notables y recomendables que reúne, es digno de ser observado y examinado.—Y habiendonos manifestado varias personas deseos de ir á ver hasta en compañía de señores, si lo pudieran hacer con comodidad en el vapor Progreso, hemos acudido á la amabilidad del Sr. Comandante de dicho Leotan para solicitar de él el permiso de admision á cuantas personas gusten irlo á ver en el vapor Progreso, á lo que ha accedido con la mayor urbanidad, asegurando, que tendrá mucho gusto en que se enñe á bordo cuan la notable á las personas que vayan á visitarlo.

Con este motivo el Progreso, al ir hoy á Cavite, saliendo de San Fernando á las 12 en punto, tocará en el Minnesota, dejará en él á las personas que vayan á visitarlo, y á las tres las volverá á recibir al regreso de Cavite.

El Progreso volverá á ir al Minnesota hoy á las cinco en punto de la tarde, permanecerá al costado una hora y regresará á S. Fernando. Los demas dias de la semana entrante el Progreso irá al Minnesota á las cinco de la tarde, si se viese que acudia suficiente número de pasajeros.—Pasaje de ida y vuelta, lo mismo en la camara que en la cubierta, 8 rs. por persona, y la mitad por las que no pasen de 10 á 12 años.—Hoy domingo, 7 Marzo 1858.

Para Albay, saldrá el bergantín-goleta METEORO; recibe carga y pasajeros lo despacha José Caraballo y Cortés. 3

Para Samar, saldrá el dia 10 del corriente la goleta AURORA; recibe carga á flete, despachado por Manuel Tuason. 3

Para Cagayan, será muy pronto despachado el bergantín español DAROCANO por Ramon G. Calderon. 3

Para Sorsogon con escala en Capiz, saldrá en breve el pailebot REMEDIO; recibe carga á flete y pasajeros, lo despacha R. Gloria. 2

Para la Union, saldrá la semana entrante el pontin núm. 25 ESPERANZA, lo despacha Francisco Mortera. 2

Para Albay en Tabaco, saldrá en breves dias el bergantín GENERAL MARTINEZ; recibe carga á flete y pasajeros, y lo despacha Francisco Reyes. 2

Para Albay, saldrán en toda la semana entrante los bergantines-goletas PELAYO, NUEVO LUCERO y COVADONGA; despachados por el que suscribe, calle de Anloague número 46 Francisco Suarez. 1

Para Cebú, saldrá á la mayor brevedad el bergantín-goleta FILOMENA (s) SIBENA, y lo despacha Guillermo Osmeña. 1

Compañia de Seguros "The London & Oriental Steam Transit Insurance Office.

ESTABLECIDA EN 1843. Los que suscriben están dispuestos á tomar riesgos (cubiertos por pólizas abiertas en las Compañias de Seguros de Londres) por los vapores de la Compañia Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compañia de la India y por todos los vapores de primera clase.

El interés en las pólizas está asignado á la Comp. P. y O. con el objeto de que sea ella el medio para verificar los pagos en casos de siniestro. Para las tarifas de premios y demas pormenores pueden entenderse en Manila con Matia, Menchacatorre y C. Agentes de la Comp. P. y O.

- Singapore con H. J. Marshall en la oficina de la id. id. id.
Hong-kong R. S. Walker id. id. id. id. id.
Shanghai E. Warden id. id. id. id. id.
Madras R. Frank id. id. id. id. id.
Bombay John Ritchie id. id. id. id. id.
Calcutta C. B. Stewart id. id. id. id. id.
James, Hartley & C. Agentes.

Londres 10 Octubre 1857.

A la una del dia lunes 8 del corriente, se venderá por los que suscriben, una partida de ACEITE DE COCO S. Gabriel, Marzo 5 de 1858.—Peele Hubbard & C. 2

El que desee hacerse de una pareja acabada de llegar de provincia ya diestra á tirar, pueden dirigirse á la casa contigua á la que habita el Sr. Correa encargado del Establecimiento de carruages de alquiler en la calle del General Crespo. 4

El que suscribe, ha pasado á vivir á la última de las posesiones de la calle Real de S. Miguel, propias del Escmo. Ayuntamiento. Lo avisa á sus amigos por medio del Boletín, por ser imposible verificarlo personalmente. Agustín Vives de Torrebadella. 1

Routhier y Meyer. Plateros, gravadores, engastadores, doradores y ensayadores de minerales. Plaza de S. Gabriel.

ALQUILERES.

Se alquila la casa núm. 37 de la calle de Cabildo. D.ª Josefa Fajardo que vive en la de la Solana núm. 3 dará razon de sus llaves y precio. 2

Se alquila la casa con balcones á la Europea que está situada á la entrada del puente de Joló, la cual reúne cuantas comodidades son apetecibles, á la vez que un precio módico en su alquiler. en la casa núm. 29 de la calle de la Solana están las llaves. 1

En la calle del Arzobispo número 8, esquina á la de Anda, se alquila un espacioso entresuelo con entrada independiente. 1

COMPRAS Y VENTAS.

LIBROS.

Se venden en esta Imprenta:

Diccionario estadístico geográfico de España por Madoz 16 tomos semi-folio 34 ps.; Los códigos españoles, 12 tomos folio 45 ps.; Las Glorias Nacionales 6 tomos 4.º mayor láminas finas 30 ps.; Semana Santa en latin para eclesiásticos, 1 tomo 8.º pasta negra y relieves 5 ps.; Dovocionarios y Semana Santa en castellano á 12 rs. y 5 ps.; Breviarios romano última edicion con aumento del rezo de los nuevos santos, 4 tomos pasta con relieves y brochas 16 ps.; Misales id. id. 1 tomo folio 16 ps.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL.

Manila.

ODONTINA Y ELIXIR ODONTALGICO.

NEUVOS DENTRIFICIOS COMPUESTOS POR MR. J. PELLETIER, MIEMBRO DE LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA.

Propiedades de la odontina y del elixir odontalgico.

La odontina es una composicion un poco dura, que tiene una olor y un gusto muy buenos; junta á su propiedad de blanquear los dientes aquella de conservar el esmalte, y de prevenir ó de curar la caries. El elixir odontalgico da fuerza en las encias, impide los dientes de descaizarse, quita cualquier mal olor, tambien aquella del cigarro, y da en la boca una frescura muy agradable. Se emplea, para enjuagar la boca, despues haber limpiado los dientes con la odontina.

Empleado solo, por las gentes que no usan mas que de líquidos para sus dientes, está sustituido, con ventaja, á todos otros compuestos líquidos.

Modo de emplear.

Odontina. Se moja una borzita de dientes, que se pasa encima la odontina para tomar un poco, y se frota los dientes con ella, despues se enjuaga la boca con agua pura, ó mejor, mezclada con un poco de elixir odontalgico del señor J. Pelletier.

Elixir odontalgico. Es bastante de mezclar, en un vaso de agua, algunas gotas de este elixir, á fin de emplearlo, como los otros liciores, para la limpieza de la boca y de los dientes.

Letras sobre Londres á 6 meses y 30 dias vista Findlay, Richardson & C.º

Se venden letras sobre Londres á cargo de los Sres. Baring, Brothers y C.º en cantidades y plazos que acomoden á los tomadores. Russell & Sturgis. 3

Letras sobre Londres con 6 meses vista. Smith, Bell & C.º 2

Letras de Banco sobre Londres en cantidades y plazos que acomode á los tomadores, y tambien sobre Madrid. J. M. Tuason y C.º 2

Muy baratos.

Por ausentarse su dueño, se venden varios cuadros, en la calle de Magallanes núm. 3 pueden verse todo el dia.

Se venden dos pianos verticales de muy buenas voces, llegados por la Serafina, por Findlay, Richardson y C.º 4

Se vende una partida de 50 cajas de á una docena de botellas de champagne muy buena, por Findlay, Richardson y C.º 2

Sastreria de Alonso

en la Escolta.

Recibido por el cliper Caracantes, una gran partida de lanas dulces, paño negro y verde botella, todo de última moda, sus colores y dibujos son exactamente iguales á los últimos figurines que se han recibido.

En el mismo establecimiento, hay un gran surtido de paños azules para militar y paisano, y de otros muchos colores, chalecos de seda de diferentes clases y colores, bonitas sayas de seda, telas de seda para pantalones de mestriz, corbatas de seda de diferentes hechuras colores y dibujos, Devocionario de todo lujo, como son Luz Divina, Diamante del cristiano, La mujer católica, Oficio de la Semana Santa, El joyal de la niña cristiana, Novisimo oficio Divino, botones dorados y esmaltados con las armas de España para militar y paisano; id. blancos para el cuerpo de Ingenieros. Todos á precios sumamente arreglados. 9

Baratissimo.

Habiendo de ausentarse el propietario de la casa de paja y nipa sita en la primera calle de S. Jose estramuros denominado comunmente Trozo, y contigua á la de D. Gregorio de la Rosa, avisa al público y muy particularmente á las mestizas que reúne cuantas comodidades son de desear para una familia de doce personas, á fin de que los interesados ocurran al mismo dueño que la habita, quien la cederá en módico precio. 3

En Binondo á la entrada de la calle de Joló, casa del que suscribe, hay de venta cortes de raso negro francés labrado para trajes de señoras, velos-mantillas de tul negro, toscanas para caballeros á 4 ps., y guantes de cabritilla para id. á 5 reales el par, toallas muy finas y anchas de hilo y candelas de esperma. J. Y. de Velasco. 12

El N. almacén del Sol al pié del punto de Binondo, ha recibido por la fragata Encarnación fresco y buen bacalao, de la misma clase que el que ha recibido en otras ocasiones el que se vende por arrobas y libras. 5

Prensas para abacá.

Se venden magníficos tornillos de hierro dulce ó batido, con sus correspondientes tuercas, fabricados en América, con un material inmejorable; y los recomendamos á las personas que desean sustituirlos con enormes ventajas á las prensas que generalmente se usan en provincias con roscas de maderas y aun con tornillos de hierro, que en su mayor parte no pueden compararse con los que ahora anunciamos.—El cabezalla de la prensa hidráulica, en la Barraca dará razon. 7

En el almacén de la Aurora subida del puente grande. Cuñetes de 2 arrobas atun en salmuera á \$ 8 y 1 1/2 rs. libra suelta. Id. de 2 id. sardinas de la costa de Cantabria \$ 8 1/2 rs. libra id. Garbanos 3 \$ 3 rs. arroba y un peso ganta. Chicharos 4 \$ id. id. id. Letejas 3 \$ id. 6 rs. id. Latas de pescados de diferentes clases á 10 y 12 rs. lata. Papas á un peso arroba. 2

Fabrica americana de carruages en Sto. Cristo. Recibidos últimamente para vender por mayor y menor fierros superiores de las menas cuadradas, redondos, ovalados y para llantas. 4

Almacén del Martillo de J. N. M.

Preciosos devocionarios de concha, máique, máril y terciopelo con cantoneras, camafios y broches de plata fina y dorado, lindas sayas para presente Cuareisma, ensartos de coral fino abril antado, hermosos floreros con sus fanales, muy buenos paraguas y quitasoles, magníficos sombreros de muelle, felpa, castoreillo y paja de Italia, sombreritos para niños y niñas, rica perfumeria, entre los que se encuentra la excelente pomada de Jamaica, labon de rosa, jazmin, rosa, mariscala, baqué de la Emperatriz, jiramon, lavanda legítima de Rowlan, Macassar, cepillos de dientes y uñas, peines etc. etc. todo baratissimo. 2

En la tienda de Quico, al lado del almacén de la Luna, bajo la casa de los Sres. Tuason en la Escolta, se hallan de venta lo siguiente: Cle ancho de colores para mesa y tocador para señoras. Además otros efectos recién llegados. 2

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO

DE MONEDAS. Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones.

Hoy se compran onzas á 14 ps. 2 rs.

CAMBIO DE MONEDAS.

Calle de Anloague núm. 5.

ONZAS, se compran á \$ 14, 2 rs.

Fábrica de velas de cera

Situada en la Escolta fábrica de Jabones.

Despacho de velas de todas clases y especialmente para el Culto Divino. Hay cirios de todos tamaños y se pueden hacer por encargo desde una arroba hasta 12.

EMPRESA ALFARERA.

Buenas tejas, ladrillos, baldosas, canales maestras de S. Pedro Macati y S. Pedrillo, que son las fábricas mas acreditadas.

PRECIOS.

- 1000 tejas ó ladrillos buenos, con conduccion, por agua, á Manila ó estramuros puestas á la orilla. 7
1000 id. con rajadura, con conduccion. 2
25 paques de tejas y ladrillos quebrados, en Macati. 1
1000 baldosas de 1.º con conduccion. 25
1000 id. de 2.º con id. 18
100 canales maestras, con conduccion. 12
100 tinajas corrientes en Macati. 20
La conduccion de ellas será 2 ps.
Por otros artefactos y peticiones excepcionales, ajuste particular.

Sitios donde se hacen los pedidos.

Escolta, tienda de la Soda; Manila calle de Basco núm. 8 casa de D. Ignacio de Icaza; en Macati á los que suscriben.

ADVERTENCIA INTERESANTE.

Como ya varias veces se han vendido tejas u otros artículos como de las fábricas de la empresa, siendo de otros pueblos, se advierte, que todo lo perteneciente á ella y guiado con papeletas impresas firmadas por los que suscriben, y que el autorizado para cobrar es D. Ignacio de Icaza. Ramon Abrahams.—Ignacio Vizconde Marcelino.

En la calle de S. Juan de Letran núm. 17, se vende un buen carruaje con banquito con su pareja ó sin ella.

Ganga. En menos de sus precios, se vende una araña y un armónico de muy buenas voces propias para iglesia todos de los acreditados establecimientos, el 1.º de la casa de Sr. Carls y el 2.º de la del Sr. Guichard; el que quiera véase en el primer callejon de Joló casa inmediata al rio.

En la fragata Albion fondeada frente á S. Fernando, se despacha sal de Cádiz por mayor y menor. Tambien se alquila el todo ó parte de dicho buque para depositar con seguridad cualquier clase de efectos: darán razon en el almacén de Efectos Navales de S. Fernando.

Frescos quesos de bola, se venden á 12 y 14 rs. uno, en la calle de Anloague, almacén de Manuel Pérez. 4

ESTABLECIMIENTO

del Buen Gusto en la Escolta.

Se acaba de recibir sombreros para señoras, de la última moda, con solines bordados con sus magníficos correspondientes, abanicos de concha nácar, id. de máril y hueso con bonitos paisajes, cerda blanca para empujas, velos, id. mantillas con cascó de raso, adornados con cintas de terciopelo negro, gorritos para niños desde un mes hasta un año, con adornos de cintas, neceseres con música.

PARA CABALLEROS.

Cortes de chalecos de seda negro con bonitos dibujos, id. de colores, piqué blanco superior para chalecos, merino francés negro todo lana su mezcla de algodón, paño fino negro, dril de hilo superior para pantalones, un gran surtido de corbatas de seda de colores y negras, id. blancas bordadas y lisas, un gran surtido de camisas blancas muy finas, camisas de seda blancas muy elásticas, y finas, gorros de seda negros, papeletas de cristal con varios dibujos al centro, cigarreras de caoba con sus puercietas para colocar de doce hasta diez y ocho tabacos, cortaplumas de dos hasta cinco hojas, y muy finas, tijeras corvo para uñas, id. para costura, estuches con dos navajas finas, con sus piedras y suavizador, semanario ingleses con siete navajas, neceseres de viaje con sus estuches de cuero de Rusia, muy superiores como vienen muy pocos en esta, y polines superiores de varias clases, un gran surtido de juguetes de cuerda y varias otras clases, un surtido de aguas de olores, pomadas, se ha recibido la recomendable agua flor de naranaja, tinteros de loza con sus pines de madera negra de varios tamaños, elásticos negros y de colores para toscanas. Se acaba de recibir un surtido de toscanas de buena calidad para caballeros y señoras.

En la misma casa arriba hay un grande almacén de muebles muy bien trabajados, como camas de camagon, alitatas, y batino; aparadores de todas clases, butacas y columpios, sillitas de varias clases, cómodas de camagon, sofás de varias clases, palanganeros de un agujero, id. de dos agujeros; mesas escritoria de 6 y 3 cajones con sus barandillas, mesas grandes para comer, id. mas pequeñas redondas de varios tamaños, mesas grandes redondas con mármol de Europa, consolas de mármol, palanganeros con mármol, tocadores para señoras con mármol y espejo, una colección de cuadros grandes bellísimos para adornar una sala.

En la relojería del Buen Gusto en la misma casa Escolta. Se despacha los instrumentos de música á los precios siguientes:

- Figles en do y si b. 10 llaves. \$ 23
Trombones campana movendiza. 11
Cornetas de 7 llaves. 11
Trompas con sus tonos. 35
Bombardino si b. y do 3 cilindros (para figles principal). 35
Cornetines de 3 pistones con sus tonos. 11
Clarinetes si bemol 7 llaves violas de máril. 6
Requintos iguales de precio. 6
Flautin de box 1 llave. 2
Flautin de ébano 3 y 4 llaves y bomba. 4
Sax-horn mi b. y fa 3 cilindros para trombon principal. 25
Chinescos con cerda colorada. 16
Platillos de Constantinopla. 24
Bombos de cuerda. 24
Redoblantes de cuerda. 14
Cajas de guerra. 15
Cornetas de infanteria. 5
Bombardon si b. y do. 48
Ofigle monstruo. 60
Bombos de tornillos. 40
Redoblantes de tornillos. 23
Bucsenes cabeza dorada. 18
Cajas de guerra. 11
Flautas de box bomba y 4 llaves. 11
Flautas de ébano 6 llaves y bomba. 11
Violines de Europa con su caja y arco. 9
Organo para iglesia de 2 teclados y de 20 registros apropiado para iglesia que no sea demasiado grande. 750
Organos armonium caoba de 4 y 5 octavos con registros. 60, 90
Organos armonium y apercusion de 8 registros. 212
Melodion pequeños para acompañar el piano. 57
Organos armonium de 5 registros muy buenas voces. 170
Organillos de signifa de caoba 3 trompetas de cobre pandereta y 3 bolas y 30 tocatas. 135
Organillo de signifa caoba de 15 trompetas pandereta y timbres 6 bolas 51 tocatas. 370
Organillo grande con figuras de movimiento. 310
Pequeños de movimiento á 70 30